



CORPORACIÓN COLEGIO AMERICAS UNIDAS
NIT. 805.015.627-3

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES
A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019

CORPORACIÓN COLEGIO AMERICAS UNIDAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

I. NOTAS DE CARATER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La CORPORACION COLEGIO AMERICAS UNIDAS, pertenece a la Denominación de Iglesias Hermanos Menonitas del Valle y Cauca – DIHMENO – con persona jurídica 1569 de agosto 27 1997 NIT 805008319-0. A la Iglesias Cristianas Hermano Menonitas Región Central, con personería jurídica 1708 de septiembre 1 1997 NIT 830036024-3. Y La Denominación de Iglesias Cristianas Evangélicas Hermanos Menonitas del Choco con personería jurídica 2019 de octubre 7 1997 NIT 818000565-7 de carácter privado, de servicio educativo y utilidad común, que no persigue ánimo de lucro, y que está organizada y regida por los principios y normas de los Hermanos Menonitas y las leyes colombianas.

Conforme a los Estatutos Sociales, la Corporación no es una entidad encaminada a obtener beneficios o utilidades para el desarrollo del objeto social, con el ánimo de distribuir utilidades entre sus asociados. Es una entidad sin ánimo de lucro, pues, a sus asociados no les mueve el afán de lucrarse o beneficiarse de ningún tipo de bien o recurso; solo se busca cumplir un fin social común de sus asociados y en beneficio de la comunidad. Razón por la cual los aportes de sus asociados no son considerados aportes de capital, de modo que, al retiro de ella, quienes han formado parte de la Corporación no tienen título alguno para acreditar derechos de aportación, de capitalización o de cualquier otra índole, que generen la obligación de reembolso de dinero.

Así las cosas, con fundamento en los fines de la Corporación, los excedentes fiscales que pudieran generarse en cada ejercicio anual, serán reinvertidos en el funcionamiento de las instituciones de su propiedad y en todo caso, se privilegiará la inversión para los fines establecidos en los sus estatutos.

El Proyecto Educativo Institucional de la **CORPORACIÓN COLEGIO AMERICAS UNIDAS**, asume las lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la filosofía de la Congregación Anabautista de los Hermanos Menonitas de Colombia, orientada a la transformación vallecaucana, mediante la implementación de un modelo pedagógico interactivo, integral y trascendente con sólidos fundamentos científicos, que posibilitan la transformación de promotores sociales y empresariales con vocación de servicio comunitario para el desarrollo de gestores de una cultura de paz en la región.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables más significativas seguidas por la Corporación, en la preparación de sus estados financieros, se presentan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), por lo cual no se presentaron comparativos. La Corporación aplicó la Sección 35 de la NIIF para PYMES en la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia el nuevo marco técnico normativo al 1 de enero de 2015.

b) Base de contabilidad de causación

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

c) Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

De conformidad con las normas legales, la Corporación preparó el estado de situación financiera de apertura al 1 de Enero de 2015, y sus primeros estados financieros de propósito comparativo al 31 de Diciembre de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables, que corresponden al decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015.

Antes de la aplicación de la NIIF para PYMES la Corporación aplicaba las normas emitidas por Concejo Técnico de la Contaduría Pública y lo establecido en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia).

La adopción por primera vez de la NIIF para PYMES requirió que la Corporación aplicara las normas vigentes de forma retroactiva. Lo anterior implicaba, regresar al momento de reconocimiento inicial de una partida de activos, pasivos y patrimonio y ajustarla a los requerimientos de las NIIF para PYMES desde ese momento hasta el estado de situación financiera de apertura. La norma prohíbe la aplicación retroactiva de algunas normas y establece exenciones de carácter voluntario a ese principio de retroactividad.

La siguiente es la conciliación patrimonial con las principales diferencias entre la norma local y la NIIF para PYMES surgidas en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF con corte al 1 de Enero de 2015:

**CORPORACION COLEGIO AMERICAS UNIDAS
CONCILIACION PATRIMONIAL**

Patrimonio bajo PCGA locales a Diciembre 31 de 2014

482.801

Ajustes por corrección PCGA Locales:

Partidas que aumentan el patrimonio	0
Total partidas que aumentan el patrimonio	0
Partidas que disminuyen el patrimonio	0
Total partidas que disminuyen el patrimonio	0
Subtotal ajustes por corrección PCGA locales	0

Ajustes por convergencia hacia las NIIF

Partidas que aumentan el patrimonio	
Costo atribuido valor razonable inmuebles	2.357.289
Total partidas que aumentan el patrimonio	2.357.289
Partidas que disminuyen el patrimonio	
Deterioro del valor - cartera	18.914
Ajuste activos diferidos	5.490
	0
Total partidas que disminuyen el patrimonio	24.405
Subtotal ajustes por corrección PCGA locales	2.332.884

Patrimonio bajo NIIF al 01 de Enero de 2015	2.815.686
Variación neta patrimonial	2.332.884
Aumento patrimonial	483,20%

d) Moneda Funcional y de presentación

De acuerdo con lo señalado en la NIIF para PYMES las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos) que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha. Ésta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la Gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la Gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

f) Periodo de los estados financieros

Los estados financieros preparados por la Gerencia se presentan para propósitos generales al terminar el periodo contable (corte al 31 de diciembre); estos estados financieros se preparan mínimo para dos años, incluyendo el año actual sobre el cual se informa y el año anterior.

La información comparativa presentada se aplica a los siguientes estados financieros que deberá presentar la Corporación:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado del Resultado Integral, presentando los gastos por función,
- Flujo de Efectivo,
- Notas Explicativas a dichos estados financieros.

g) Permanencia

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES permanecerán cumpliendo con este marco de referencia durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura, independientemente de si en ese término dejan de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo. Lo anterior implica que presentarán por lo menos dos periodos de estados financieros comparativos de acuerdo con el marco normativo. Cumplido este término evaluarán si deben pertenecer al Grupo NIIF para PYMES o NIIF PLENAS.

h) Clasificación de partidas en el Estado de Situación Financiera

Las partidas presentadas en el estado de situación financiera se deben revelar como corrientes y no corrientes, para activos y pasivos. La categoría corriente para los activos está vinculada con la realización en el ciclo normal de las operaciones en un período no mayor a un año o que sean mantenidos para fines de negociación; en cuanto a los pasivos, lo esperado es que se liquiden en el transcurso normal de las operaciones de la Corporación en el mismo plazo, no mayor a un año. Todos los activos o pasivos que no reúnan el requisito indicado se clasifican en la categoría no corriente.

Se entenderá como activo, los recursos controlados por la Corporación, como resultado de sucesos pasados, del que la misma, espera obtener beneficios económicos en un futuro, sin tener en cuenta la tangibilidad del mismo.

Por pasivo, se entienden las obligaciones presentes de la Corporación surgidas a raíz de un suceso pasado, sea legal o implícito.

La diferencia entre el activo y el pasivo será entendida como patrimonio.

i) Flujos de efectivo

Al terminar el período sobre el que debe informar la Corporación, elabora el estado de flujos de efectivo, dicho estado financiero es preparado bajo el **método indirecto**, para su preparación se ajusta el resultado antes de impuestos y reservas, obtenido en el estado de resultados con los efectos de los cambios en los inventarios, derechos por cobrar, obligaciones por pagar, depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, ingresos devengados no percibidos y otras partidas que tengan un efecto monetario en los flujos de efectivo. Los componentes del flujo de efectivo se estructuran de acuerdo con lo señalado en la Sección 7 de la NIIF para PYMES.

j) Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Corporación. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, en esta categoría se incluirán los encargos fiduciarios

cuya intención sea la de administrar efectivos para cubrir pagos a corto plazo, y CDT'S cuyo plazo no exceda de 90 días.

Los efectivos y equivalentes de efectivo que no se encuentren disponibles para uso inmediato por parte de la Corporación, bien sea por restricciones legales o implícitas, se reclasifican como un Efectivo de uso Restringido.

Los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo en la categoría de instrumentos financieros por pagar.

k) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Corporación en desarrollo de sus actividades, dichas cuentas por cobrar pueden incluir: cartera por ventas o prestación de servicios, cuentas por cobrar a trabajadores, otras cuentas por cobrar, etc., de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

l) Instrumentos financieros en inversiones

Las inversiones en acciones ordinarias sin opción de venta en las entidades que no son asociadas, negocios conjuntos ni subsidiarias cotizadas en un mercado activo, se miden inicialmente al valor razonable (precio de mercado), excluidos otros costos directamente imputables a la compra, posteriormente, se miden al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Las inversiones en acciones que no cotizan en un mercado activo se miden al costo de la transacción menos deterioro del valor si lo hubiere. Los dividendos procedentes de éstas, se incluyen en los ingresos del periodo.

m) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de la propiedad, planta y equipo se valoraron al costo histórico menos la depreciación acumulada al 01 de Enero de 2015, atendiendo la exención de la Sección 35 de la NIIF para PYMES. El costo histórico de las partidas de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra más todos los costos directamente atribuibles para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

La depreciación para las partidas de la propiedad, planta y equipo a partir de Enero 01 de 2015, se calculará con base en el método de línea recta sobre su vida útil remanente estimada así:

- Maquinaria y equipo, 5 a 10 años.
- Flota y equipo de transporte 5 a 15 años.
- Equipo de oficina 3 a 10 años.
- Equipos de cómputo y comunicaciones 3 a 8 años.

Las ganancias o pérdidas en venta o retiros de activos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo, las mismas son incluidas en el estado de resultados.

La Corporación manifiesta que:

- Los activos que se están depreciando se encuentran en uso.
- Los activos no tienen valor residual.
- No existen activos que requieran depreciación por componentes.

n) Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen con la definición y los principios de reconocimiento establecidos en la Sección 18 “Activos Intangibles distintos de la plusvalía” los cuales establecen que: “*un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física...*” adicionalmente, es identificable, es decir, es susceptible de ser vendido, transferido, explotado o intercambiado y generalmente, surge de un contrato o de otros derechos legales.

De igual forma, en cumplimiento de lo establecido en la mencionada Sección 18 de la NIIF para PYMES, la medición inicial de un activo intangible se hará a su costo, incluyendo aquellas erogaciones directamente atribuibles a la compra y posteriormente, se medirá aplicando el modelo del costo, es decir, al costo de adquisición, menos la amortización, menos cualquier deterioro del valor si lo hubiere.

o) Deterioro del valor activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

p) Obligaciones financieras

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. En periodos subsiguientes, los préstamos se miden al costo amortizado, empleando el método del interés efectivo.

Los gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo. Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita la Entidad Financiera y se miden inicialmente al precio de la transacción.

q) Cuentas por pagar con proveedores, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se miden al costo amortizado.

Las obligaciones contraídas con terceros y que no se encuentren dentro de las condiciones normales del crédito, es decir transacciones con financiación implícita, se miden al valor presente de los pagos futuros empleando una tasa de referencia del mercado como factor de descuento. (DTF Certificada por el Banco de la República).

Otras cuentas por pagar

Corresponde a cuentas por pagar a corto y largo plazo que se registran a su costo original e incluyen entre otras, las siguientes partidas:

- Otros recaudos a favor de terceros
- Anticipos recibidos
- Entre otras

r) Beneficios a empleados

La NIIF para PYMES establece en la Sección 28 de Beneficios a empleados las siguientes categorías de beneficios:

- (1) Beneficios a corto plazo
- (2) Beneficios a largo plazo
- (3) Beneficios post-empleo
- (4) Beneficios por terminación

En cumplimiento de lo anterior, la Corporación concede a sus empleados los beneficios establecidos por la legislación en Colombia, los cuales clasifican dentro de las categorías de beneficios a corto plazo y beneficios post-empleo. Los beneficios a largo plazo y por terminación no están contemplados dentro de las políticas de la Corporación.

(1) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se recibe.

(3) Beneficios post-empleo – pensiones de jubilación

De acuerdo con la ley colombiana, las empresas y los empleados deben efectuar aportes a fondos de pensiones privados o públicos que son las entidades encargadas de cubrir el beneficio de la pensión cuando los empleados cumplan los requisitos de edad y tiempo de trabajo exigidos para su retiro. Bajo este sistema la Corporación no asume ninguna obligación con sus empleados por este beneficio.

s) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular los estados financieros, La Gerencia diferencia entre:

- **Provisiones**: Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Corporación, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su cuantía y/o momento de cancelación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas.
- **Pasivo contingente**: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Corporación.

Los estados financieros de la Corporación recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se revela información sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Sección 21 de las NIIF para las PYMES.

t) Fondos patrimoniales

De acuerdo con las disposiciones legales para las entidades sin ánimo de lucro, la Corporación debe tomar los excedentes del ejercicio, una vez la Asamblea General los apruebe, y determinar la destinación específica.

u) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados de forma sistemática en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

v) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia realice, juicios, estimaciones y supuestos que afectan las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Gerencia. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los estados financieros presentados contienen estimaciones que se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

3. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Cuenta	Dic -20	dic-19
Clientes	328.590	217.730
Anticipos y Avances	1.322	3.392
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	5.611	538
Anticipo Retención en la Fuente		1.331
Deudores varios	160.626	126.867
Provisiones	(6.998)	(6.998)
Total	489.151	342.861

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La corporación posee inversiones representados en fiducia por valor de 40.280.133 con Davivienda.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Cuenta	dic-20	dic-19
Terrenos	1.749.600	1.749.600
Construcciones y Edificaciones	1.069.312	1.069.312
Equipo de Oficina	104.400	104.400
Equipo de Computacion y Comunicación	171.354	171.354
Depreciacion Acumulada	(290.219)	(239.770)
Total	2.804.447	2.854.897

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El comportamiento del endeudamiento con entidades financieras durante el año 2020 y 2019 fue el siguiente:

Cuenta	dic-20	dic-19
Crediexpress	152.374	169.717
Tarjeta Credito	7.558	25.103
Creditos	149.684	
Total	309.616	194.820

7. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuenta	dic-20	dic-19
Costos y Gastos por Pagar	7.854	21.590
Retencion en la Fuente	261	0
Impuesto de Industria y Comercio	58	44
Retenciones y Aportes de Nomina	9.702	13.418
Acreedores y Varios	22.075	29.578
Total	39.950	64.630

8. IMPUESTOS, GRAVAMIENTOS Y TASAS

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuenta	dic-20	dic-19
De Industria y Comercio	3.959	4.155
Impuesto Renta y Complementario	3.850	
A la Propiedad Raiz	53.196	54.394
Total	61.005	58.549

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuenta	dic-20	dic-19
Salario Por Pagar	31.702	39.669
Cesantías Consolidadas	26.316	31.882
Interés Sobre Cesantías	2.263	2.799
Vacaciones Consolidadas	3.362	4.408
Total	63.643	78.758

10. PASIVOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuenta	dic-20	dic-19
Pensiones	25.954	24.216
Pre-Matriculas	523	464
Matriculas	4.116	
	30.593	24.680

Los ingresos recibidos por anticipado, corresponden a recaudos por pensiones del Año Lectivo 2020 – 2021, y prematriculas que la Corporación está reconociendo, causando y amortizando en su momento.

11. PATRIMONIO DE LA ENTIDAD

El siguiente es el detalle de los activos netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Cuenta</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
Capital Asignado	316.499	316.499
Donaciones	62.255	62.255
Reserva Obligatoria	74.449	74.449
Utilidad-Perdida Ejercicio	62729	33.076
Excedentes Acumulados	0	0
Ajuste por Conversion NIIF	2.344.685	2.344.685
Total	2.860.617	2.830.964

ARACELY GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP 128887-T